

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECOTRAILEC OPERADORES  
TURISTICOS CIA. LTDA.**

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 14H30 p.m. del día Martes 23 de Abril del 2019, se reunió la Asamblea General de Socios de **ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.**, en el domicilio ubicado en la calle Quito 17-44 y Juan Abel Echeverría de la ciudad de Latacunga, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de la Convocatoria y bienvenida del Presidente Ejecutivo
3. Análisis y presentación y aprobación del Balance Económico año 2018
4. Informe de Gerencia
5. Clausura.

**1. Verificación del quórum de la reunión**

A petición de Ing. Amparo Lorena Catota, en calidad de Gerente General, designa a la Señora Secretaria verificar el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía.

**2. Lectura de la Convocatoria y bienvenida del Presidente Ejecutivo**

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y declara Instalada la sesión con carácter UNIVERSAL. Y da lectura la orden del Día, la misma que es aprobada por unanimidad.

**3. Análisis y presentación y aprobación del Balance Económico año 2018**

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	7077.89
Activo No Corrientes	4537.53
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11615.42</b>
Pasivo Corriente	108.76
Pasivo a Largo Plazo	00.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>108.76</b>
Patrimonio	
Capital	400.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	7940.04
Reserva Legal	166.33
Utilidades Acumuladas	2821.12
<b>Utilidad del ejercicio actual</b>	<b>179.17</b>

**INGRESOS**

Ingresos por servicios	4627.93
Gastos de Adm.	4448.76

La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

La Señora Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

**4. Informe de Gerencia**

La Ing. Amparo Lorena Catota, da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2018 apenas se obtenido una utilidad de 179.87 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

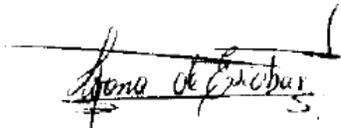
Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

## 5. Clausura

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h31 pm, del día Martes 23 de Abril del 2019.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Ing. Amparo Catota  
Gerente General  
CC: 0503274235



Sr. Irma Chicaiza  
Secretaria  
CC: 1716857865